

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CASTIMERSA QUIMICOS S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí, siendo las 09H25 del día viernes 06 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Avenida Metropolitana, km 10 vía Manta Montecristi, se reúnen los siguientes accionistas: el señor CASTILLO FARFAN ALCIDES FABIAN propietario del 90 % de las acciones, y la Señora FARFAN UBILLUS JOVANNY JANET, en calidad de Presidenta de la compañía propietaria del 10 % de las acciones. Además, se encuentra presente el Representante legal Señor CASTILLO CHAVEZ ALCIDES, y comisario de la Compañía Srta. Gloria Stefany Saltos Moreira.

Constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibídem, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario.

Preside la junta la señora FARFAN UBILLUS JOVANNY JANET y actúa como secretaria la Señorita SALTOS MOREIRA GLORIA STEFANY, una vez constatado el quórum por la secretaria, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

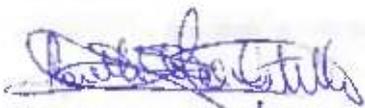
1. **PUNTO UNO.** - Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General. - Toma la palabra la señora JOVANNY JANET FARFAN UBILLUS, presidenta de la junta, quien manifiesta que este año las ventas representaron un total de 519,414.00 lo cual se puede visualizar en los Estados Financieros, que se adjuntan a esta acta.
Toma la palabra el Representante Legal Sr. ALCIDES CASTILLO CHAVEZ y manifiesta que se puede observar una utilidad del Ejercicio por 23.936,63 antes del 15 % y pago de impuestos, Presenta los Estados Financieros e indica que todos los procesos financieros se ha realizado bajo las normas financieras y Contables que establece la ley. Los accionistas que representan el 100 % de la compañía proceden aprobar positivamente la Gestión del Representante Legal y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019 de la compañía CASTIMERSA QUIMICOS S.A.
2. **PUNTO DOS.** - Aprobación del Informe del Comisario. - interviene la Srta. Gloria Stefany Saltos Moreira Comisario de la Compañía CASTIMERSA QUIMICOS S.A. quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2019 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se

indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

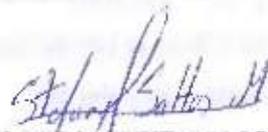
Esta junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía CASTIMERSA QUIMICOS S.A.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 11:30 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía CASTIMERSA QUIMICOS S.A.



FARFAN UBILLUS JOVANNY JANET
C.I. 1303081986
PRESIDENTE - ACCIONISTA



SALTOS MOREIRA GLORIA STEFANY
C.# 1315785731
SECRETARIA DE LA JUNTA
COMISARIO DE CASTIMERSA QUIMICOS S.A.



CASTILLO CHAVEZ ALCIDES
C.I. 1301371741
REP LEGAL CASTIMERSA QUIMICOS S.A.



CASTILLO FARFAN ALCIDES FABIAN
C.I. 1309159778
ACCIONISTA